



ADENDO No. 01

BOGOTÁ, D.C. 04 de Noviembre de 2004

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 039 DE 2004

No. 100-600-11-01

OBJETO: ADOQUISIÓN DE KITS PARA NIÑO Y NIÑA CON DESTINO AL PROGRAMA DE ATENCIÓN HUMANITARIA AL DESMOVILIZADO.

LA DIRECTORA GENERAL DEL **FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO** EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL DE LAS QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4 DE LA LEY 80 DE 1993, SE PERMITE INFORMAR A LOS INTERESADOS EN LA MENCIONADA CONTRATACIÓN LO SIGUIENTE:

OBSERVACIÓN GENERAL

- **SE MODIFICA EL NUMERAL:**

1.13 PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y MUESTRAS

Las pruebas de laboratorio se afectarán al contratista (s) que sea objeto de adjudicación, durante el proceso de entrega de los elementos. El FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO indicara el número de muestras que se seleccionaran en forma aleatoria para ser enviadas.

Se practicarán las siguientes pruebas:

Telas:

- Peso
- Solidez del color al lavado
- Composición de los hilos de las costuras

Calzado:

- Espesor de la suela
- Resistencia a la abrasión

NOTA: EN EL MOMENTO DE PRACTICAR LAS PRUEBAS RELACIONADAS ANTERIORMENTE EL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO INDICARA AL CONTRATISTA EL COSTO DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO Y EL LUGAR DONDE SE DEBEN CANCELAR.

Cordialmente,

Coronel **MARÍA STELLA CALDERÓN CORZO**
Directora General

Elaboró: Lilia O.
Revisó: Abo. MARIA Virginia Guzmán U./Eco. Ruth Stella Calderón
Oficina Jurídica /Comité Técnico

EL OBJETO DE MI TRABAJO ES: ¡GANAR LA GUERRA!